|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | Ginebra, 7 de marzo de 2024 |
| Ref.: | **Carta Colectiva TSB 7/5**SG5/RU | A:– las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;– los Miembros de Sector del UIT‑T;– los Asociados del UIT-T que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 5;– las Instituciones Académicas de la UIT |
| Tel.: | +41 22 730 5356 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbsg5@itu.int |
| Web: | <https://www.itu.int/go/tsg5> |
| **Asunto**: | **Reunión de la Comisión de Estudio 5, Breslavia (Polonia), 17-21 de junio de 2024** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío,

Me complace invitarle a participar en la próxima reunión de la Comisión de Estudio 5 (*Campos electromagnéticos (CEM), medio ambiente, acción climática, digitalización sostenible y economía circular*), que tendrá lugar en la Universidad de Ciencia y Tecnología de Breslavia (Polonia) del 17 al 21 de junio de 2024, ambos inclusive.

La reunión comenzará a las 09.30 horas CEST del primer día y los participantes podrán registrarse a partir de las 08.30 horas CEST en el edificio Bibliotech de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Breslavia.

Puede consultar la documentación, los detalles relativos a la participación a distancia y otros pormenores en la página principal de la [Comisión de Estudio 5](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2022-2024/05/Pages/default.aspx). La reunión se celebrará únicamente en inglés, sin interpretación.

Habida cuenta del limitado tiempo disponible, no se programará una sesión exclusiva para los nuevos participantes. Dicho esto, no dude en ponerse en contacto con la Sra. Nevine Tewfik y el Sr. Paolo Gemma, mentores de la CE 5 (tsbsg5@itu.int), si desea recibir una presentación para nuevos participantes y apoyo en relación con las actividades de la CE 5 y los métodos de trabajo del UIT-T.

En el **Anexo A** encontrará información práctica sobre la reunión. Se recuerda a los delegados que, conforme a las disposiciones en vigor, sólo los presentes en la sala de reunión podrán participar en la toma de decisiones. En las sesiones plenarias de apertura y clausura se facilitarán servicios de participación interactiva a distancia (para más información, véase el Anexo A).

En el **Anexo B** se recoge el **proyecto de orden del día** de la reunión, preparado en colaboración con el Presidente de la Comisión de Estudio 5, Sr. Dominique Würges (Francia).

**Plazos importantes:**

|  |  |
| --- | --- |
| 17 de abril de 2024 | – Presentación de contribuciones de Miembros del UIT-T para las que se requiere traducción |
| 6 de mayo de 2024 | – Presentación de solicitudes de becas presenciales o electrónicas (a través de los formularios disponibles en la [página principal de la Comisión de Estudio 5](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2022-2024/05/Pages/default.aspx)) |
| 17 de mayo de 2024 | – Presentación de solicitudes de cartas de apoyo a la obtención de visados (véase el documento con información práctica disponible en la [página principal de la Comisión de Estudio 5](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2022-2024/05/Pages/default.aspx))– Preinscripción (a través del formulario de inscripción en línea disponible en la [página principal de la Comisión de Estudio 5](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2022-2024/05/Pages/default.aspx)). La inscripción debe llevarse a cabo en el sitio web de la UIT. |
| 4 de junio de 2024 | – Presentación de contribuciones de Miembros del UIT-T (a través del sistema de [Publicación Directa de Documentos](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/Default.aspx?groupid=T22-SG05) |

Le deseo una reunión agradable y productiva.

|  |  |
| --- | --- |
| Atentamente,A black and blue text  Description automatically generatedSeizo OnoeDirector de la Oficina de Normalizaciónde las Telecomunicaciones | This QR code redirects to the latest meeeting information at: http://handle.itu.int/11.1002/groups/sg5CE 5 del UIT-T |
| Novedades sobre la reunión |

**Anexos**: 2

ANEXO A
Información práctica sobre la reunión

**MÉTODOS DE TRABAJO E INSTALACIONES**

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y ACCESO A LOS MISMOS:** En la reunión no se utilizarán documentos impresos. Los miembros deberían utilizar el sistema de [Publicación Directa de Documentos](http://itu.int/net/ITU-T/ddp/) para enviar sus contribuciones; los proyectos de DT deberían remitirse por correo-e a la secretaría de la Comisión de Estudio utilizando la [plantilla correspondiente](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/Pages/templates.aspx). El acceso a los documentos de la reunión se facilita a partir de la página principal de la Comisión de Estudio y estará restringido a los Miembros del UIT-T que dispongan de una [cuenta de usuario de la UIT](http://www.itu.int/TIES/) con acceso TIES.

**IDIOMA DE TRABAJO:** Previo acuerdo del equipo directivo de la CE 5 del UIT-T, esta reunión se celebrará únicamente en inglés.

**PARTICIPACIÓN INTERACTIVA A DISTANCIA:** En algunas sesiones se facilitará la participación a distancia, en la medida de lo posible. Para poder acceder a las sesiones a distancia, los delegados deberán inscribirse en la reunión. Los participantes deben tener presente que, según la práctica habitual, la reunión no se retrasará ni se interrumpirá porque uno de los participantes a distancia no pueda conectarse, escuchar o ser escuchado, a discreción del Presidente. Si la calidad de la voz de un participante a distancia se considera insuficiente, el Presidente podrá interrumpirlo y abstenerse de concederle la palabra hasta que haya indicios de que el problema se ha resuelto. Se alienta a los participantes a utilizar el chat de la reunión para facilitar una gestión eficaz del tiempo durante las sesiones, a discreción del Presidente.

Las personas que participen a distancia no podrán contribuir a los procesos de toma de decisiones. Se recuerda a los delegados que, de conformidad con las disposiciones en vigor, sólo los presentes en la sala de reunión podrán participar en la toma de decisiones.

**PREINSCRIPCIÓN, BECAS Y APOYO PARA LA OBTENCIÓN DE VISADOS**

**PREINSCRIPCIÓN:** La preinscripción es obligatoria y debe realizarse en línea a través de la página web de la Comisión de Estudio **a más tardar un mes antes del inicio de la reunión**. Según lo indicado en la [Circular 68 de la TSB](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0068/es), el sistema de inscripción del UIT-T requiere que el coordinador apruebe las solicitudes de inscripción; en la [Circular 118 de la TSB](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0118/es) se indica cómo configurar la aprobación automática de dichas solicitudes. Algunas opciones del formulario de inscripción se aplican únicamente a los Estados Miembros, entre ellas las funciones y las solicitudes de beca. Se alienta a los miembros a incluir mujeres en sus delegaciones siempre que sea posible.

**INSCRIPCIÓN *IN SITU*:** Los participantes podrán inscribirse a partir de las 08.30 horas en el edificio Bibliotech de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Breslavia (Polonia).

**BECAS:** Para facilitar la participación de los [países que reúnen los requisitos aplicables](https://www.itu.int/en/fellowships/Documents/2023/ListEligibleCountries2023.pdf), se ofrecen dos tipos de becas:

• las tradicionales **becas presenciales**, y

• las nuevas **becas electrónicas**.

Con las becas electrónicas, se facilita el reembolso de los costes de conectividad para la duración del evento. En el caso de las becas presenciales, podrán concederse hasta dos becas parciales por país, en función de la financiación disponible. Una beca presencial parcial comprende ya sea a) un **billete de avión** (de ida y vuelta en clase económica por la ruta más directa/menos costosa del país de origen al lugar de celebración de la reunión) o b) **dietas** apropiadas (para sufragar los gastos de alojamiento y comidas, entre otros). Si se solicitan dos becas presenciales parciales, *al menos una* deberá cubrir un *billete de avión*. La organización del solicitante asumirá los costes de la participación restantes.

Conforme a lo estipulado en la Resolución 213 (Dubái, 2018) de la Conferencia de Plenipotenciarios, se alienta a los Miembros a que tengan en cuenta el equilibrio de género y la inclusión de personas con discapacidad y con necesidades especiales en sus solicitudes de becas. Entre los criterios aplicados para la concesión de becas figuran el presupuesto disponible de la UIT; la participación activa, en particular presentación de contribuciones pertinentes por escrito; la distribución equitativa entre países y regiones; las solicitudes presentadas por personas con discapacidad o con necesidades especiales; y el equilibrio entre hombres y mujeres.

Los formularios de solicitud para ambos tipos de becas están disponibles en la [página principal de la Comisión de Estudio 5](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2022-2024/05/Pages/default.aspx). **Las solicitudes de beca deben recibirse a más tardar el 6 de mayo**. Estas se enviarán por correo electrónico a fellowships@itu.int o por fax al número +41 22 730 57 78. **Es necesario inscribirse (con la aprobación del coordinador) antes de presentar la solicitud de beca** y se recomienda encarecidamente proceder a ello e iniciar el proceso de solicitud al menos siete semanas antes de la reunión.

**APOYO PARA LA OBTENCIÓN DE VISADOS:** En su caso, los visados deben solicitarse al menos un mes antes de la fecha de llegada en la embajada o el consulado que represente a Polonia en su país o, en su defecto, en la oficina más próxima a su país de partida. Los delegados que necesiten una carta de invitación personal para presentar la solicitud de visado pueden consultar el Anexo 1 al documento de información práctica disponible en el sitio web de la CE 5.

ANEXO B
Proyecto de orden del día de la reunión de la Comisión de Estudio 5
Sesiones plenarias de apertura y clausura
Breslavia (Polonia), 17-21 de junio de 2024

| Nº | Proyecto de orden del día |
| --- | --- |
| 1 | Apertura de la reunión |
| 2 | Herramienta de participación a distancia |
| 3 | Adopción del orden del día |
| 4 | Proyecto de horario |
| 5 | Aprobación del informe de la última reunión de la CE 5 del UIT-T (Ginebra, 13-22 de noviembre de 2023) |
| 6 | Ronda sobre los DPI |
| 7 | Lista de contribuciones |
| a) | Contribuciones a todas las Cuestiones de la CE 5 |
| 8 | Lista de temas de trabajo obsoletos |
| 9 | Aspectos destacados de la reunión de 2024 del Consejo (4-14 de junio de 2024) |
| 10 | Aspectos destacados de la tercera reunión del GANT (22-26 de enero de 2024) y preparación de la cuarta (29 de julio – 2 de agosto de 2024) |
| 11 | Preparativos para la AMNT-24 e Informe del Grupo *ad hoc* encargado de dichos preparativos |
| 12 | Informe sobre las declaraciones de coordinación recibidas por la Comisión de Estudio 5 del UIT-T |
| 13 | Nombramiento de Relatores, Relatores Asociados y Coordinadores |
| 14 | Grupos Regionales de la CE 5 del UIT-T |
| a) | Grupo Regional para África del UIT-T (GRC5-AFR) (Burkina Faso, 7-9 de mayo de 2024 (por confirmar)) |
| b) | Grupo Regional para Asia y el Pacífico del UIT-T (GRCE5-AP) |
| c) | Grupo Regional para la Región Árabe del UIT-T (GRCE5-ARB) (Omán, 13-16 de mayo de 2024 (por confirmar)) |
| d) | Grupo Regional para América Latina del UIT-T (GRCE5-LATAM) |
| 15 | Planes de Acción para la aplicación de las Resoluciones 72, 73 y 79 (Rev. Ginebra, 2022) de la AMNT-20 (exposición de las personas a los CEM, medio ambiente, cambio climático y economía circular, y residuos-e) |
| 16 | Novedades del Grupo Temático sobre el metaverso – GT 8: Sostenibilidad, accesibilidad e inclusión, en particular sobre el Grupo Técnico sobre sostenibilidad |
| 17 | Colaboración e intercambio de información |
| a) | Actividades realizadas por la UIT de cara a la COP28 (30 de noviembre – 12 de diciembre de 2023) y resultados conexos |
| b) | Actividades de la UIT para la COP29 (11-24 de noviembre de 2024) |
| c) | Colaboración con la BDT |
| d) | Estudio del CCI de la Comisión Europea sobre el consumo de energía en los centros de datos y las redes de comunicación de banda ancha en la UE |
| 18 | Actividades de promoción y reducción de la brecha de normalización |
| a) | Talleres, formaciones y foros de interés para la CE 5 del UIT-T |
| b) | Paquete de bienvenida para los nuevos participantes en la CE 5 del UIT‑T |
| c) | Documentos informativos |
| 19 | Apertura de los Grupos de Trabajo |
| 20 | Informe de la C8/5 |
| 21 | Informes de las reuniones de los Grupos de Trabajo |
| 21.1 | Grupo de Trabajo 1/5 |
| a) | Aprobación de los informes de las Cuestiones |
| b) | Aprobación de nuevos temas de trabajo |
| c) | Aprobación del programa de trabajo |
| d) | Consentimiento/determinación/aprobación/supresión de Recomendaciones |
| e) | Aprobación de textos informativos |
| 21.2 | Grupo de Trabajo 2/5 |
| a) | Aprobación de los Informes de las Cuestiones |
| b) | Aprobación de nuevos temas de trabajo |
| c) | Aprobación del programa de trabajo |
| d) | Consentimiento/determinación/aprobación/supresión de Recomendaciones |
| e) | Aprobación de textos informativos |
| 21.3 | Grupo de Trabajo 3/5 |
| a) | Aprobación de los Informes de las Cuestiones |
| b) | Aprobación de nuevos temas de trabajo |
| c) | Aprobación del programa de trabajo |
| d) | Consentimiento/determinación/aprobación/supresión de Recomendaciones |
| e) | Aprobación de textos informativos |
| 22 | Aprobación de declaraciones de coordinación/comunicaciones salientes |
| 23 | Actividades futuras |
| a) | Reuniones previstas en 2025 |
| b) | Reuniones virtuales previstas en 2024/2025 |
| 24 | Otros asuntos |
| 25 | Clausura de la reunión |

NOTA – Las actualizaciones del orden del día podrán consultarse en la [página principal de la Comisión de Estudio 5](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2022-2024/05/Pages/default.aspx).

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_